

ANUNCIO

PLAZA DE TÉCNICO EN TURISMO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL YA INICIADO EN ESTA MANCOMUNIDAD (INNOVA EXPERIENCIA ANDALUSÍ)

CALIFICACIÓN FINAL

Finalizadas la fase de oposición y la de concurso, y transcurrido el período de alegaciones sin que se haya presentado reclamación alguna, se procede a publicar la calificación final para la provisión de un puesto de Técnico en Turismo para la ejecución de programas de carácter temporal ya iniciado en esta Mancomunidad (Innova Experiencia Andalusí), se publica:

Primero.- La puntuación final de cada aspirante será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso (máximo 6 puntos) y en la fase de oposición (máximo 9 puntos).

Nº	Apellidos	Nombre	DNI	FASE DE CONCURSO			FASE DE OPOSICIÓN	PUNTAJACION TOTAL
				Méritos Profesionales	Formación y Perfeccionamiento	Estar en bolsa trabajo	Entrevista Personal	Calificación Final
01	Vigo Ariza	Carolina	53****96-V	2,90	2,00	0,00	7,33	12,23
02	García Vergara	Cristina	24****10-T	3,00	2,00	1,00	5,05	11,05
03	Moreno Ortigosa	María del Sol	25****18-L	3,00	2,00	1,00	NO PRESENTADO	6,00

Segundo.- La aspirante con mayor puntuación es **Dña. Carolina Vigo Ariza**, que será propuesta para su nombramiento como funcionaria interina, con carácter temporal, durante el plazo que dure la ejecución del programa “Innova Experiencia Andalusí” que finaliza el 27 de noviembre de 2024 (Nombramiento funcionario/a interino/a hasta el 22 de noviembre de 2024), al objeto de que la Presidencia de la Mancomunidad de Municipios emita Resolución al respecto y se formalice el correspondiente nombramiento, conforme a lo establecido en el artículo 10.1.c) del real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del estatuto básico del empleado público.

Tercero.- La aspirante seleccionada dispondrá del plazo de 2 días hábiles para presentar la documentación original a que se refiere la Base segunda. La no acreditación de los requisitos anteriores en el plazo concedido, y en todo caso, antes del nombramiento como funcionario/a interino/a para la ejecución de programas de carácter temporal, determinará la imposibilidad del mismo y el llamamiento del siguiente en la lista.

Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España
Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000130B600P3I2U0Y9O4V1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2024SECR0009
	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2024 10:27:10	Fecha: 16/01/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8000130B600P3I2U0Y9O4V1



Cuarto.- Aquellas personas que hayan superado el proceso selectivo y no hayan sido nombrados funcionarios interinos en cada uno de los puestos ofertados, se integrarán en una lista de espera o bolsa de trabajo que tendrá una vigencia de 4 años.

Quinto.- Contra las puntuaciones otorgadas y selección definitiva realizada, los/as aspirantes, podrán interponer ante el Tribunal de Selección, la correspondiente reclamación en el plazo de dos días hábiles al siguiente al que se haga pública la referida puntuación.

En Torre del Mar a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Miguel Berbel García

Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España
Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

CSV: 07E8000130B600P3I2U0Y9O4V1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000130B600P3I2U0Y9O4V1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2024SECR0009
	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 26/02/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/02/2024 10:27:10	Fecha: 16/01/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

